Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA.

tenia Antiguam.te como se a experimentado otros a aver saltado por los quijeros a parte de arriba del Molino y que la Rambla que viene de los Blancos de Terr.a sera de perjuizio a dho brazal de la sierra y para los olivares que se riegan Inmediatam.te y llebarse los quijeros de apartes de abajo de dho Molino y que se guarde el aquerdo que se zelebro el dia treinta de septiembre y ablando con la modestia debida lo contradize y los riesgos que tubiere el dho heredam.to lo coran por su q.ta si de q.n hubiere lugar y lo pide por testim.o lo conten.do en este parezer y dho a q.do para representarlo ante su Mag.d y donde mas le combenga

El S.r Don Alonso Marsilla dijo se afirma en lo que tiene Informado a esta ciud.d y lo mismo es su parezer

El S.r D.n Juan p.e m.te dijo que respecto de estar el sitio de la almazara que pretende hazer Pedro Camacho mui distante de la ciud.d no se le a ofrezido ocasion de haver visto el estado que tiene para poder dezir con Indibiduidad a lidad su parezer que solo save que esta en una de las partiziones principales de las aguas del heredam.to de Terr.a y que a si fuera de esta Juntam.to como dentro de el